

Preguntas Frecuentes

¿Me registre como externo y no me llega el correo para validar, que hago?

Lo primero a hacer es revisar tus bandejas como "Correo no deseados", ya que en algunos casos te los puede redireccionar a esta o alguna otra bandeja de correo.

¿Y hice mi pago y me sigue diciendo "En espera de Pago"? ¿Me preocupo?

No, te comentamos que la UG está en período vacacional, se regresa el día 24 de abril, donde todos los pagos se deberán ver aprobados. Pero tú puedes seguir tu trámite y no preocuparte, dado que en tu formato de pago aparece algo que se llama línea de referencia con la cual se puede realizar cualquier aclaración.

¿Tengo que esperar hasta que me validen mis documentos y fotografía para realizar el pago?

No, dado que la revisión de los documentos es para proporcionarte un mejor servicio y que tu registro sea confiable, así como tu fotografía

¿Qué debo de hacer en caso de haber subido mis documentos, mi fotografía y haber descargado mi formato de pago?

Tú ya puedes acudir a realizar tu pago en cualquiera de las opciones que te aparecen en tu formato de pago.

¿Cómo se dan cuenta que ya pagué?

El banco envía a la universidad los pagos registrados, a lo que llamamos línea de referencia, la cual está asociada a tu registro directamente. Esto ocurre a partir de 48 horas (hábiles) después de haber realizado tu pago

¿Qué es el estatus "Espera de Validación de Documentos"?

Personal administrativo del programa educativo de tu selección, dará una revisión tus documentos que consiste en que cumpla con las características necesarias, este tiempo es atribuible al número de registros que tengan en fila.

¿Qué pasa cuando tengo algún documento que no pasa la validación?

El personal administrativo revisa cada uno de los documentos que subiste al sistema en caso de que alguno no cumpla, te lo harán saber por correo electrónico, favor de atenderlo recuerda revisar en "Correo no deseado" o en alguna otra bandeja.

¿En qué momento puedo imprimir mi cedula de admisión?

Debemos recordar que tenemos 4 elementos (Acta de nacimiento, Constancia de Grado de Estudios, Fotografía y Pago). Los primeros 3 tendrán que estar validados y el pago realizado y reconocido. Por lo tanto, te pedimos estar entrando al portal donde se te dará un aviso o estar leyendo los estatus de tus tramites en la bandeja.